

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 MAR. 2010

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección Departamental de Salud de Colonia de la Unidad Ejecutora 003-“Dirección General de la Salud” del Ministerio de Salud Pública;-----

CONSIDERANDO: que la Doctor Jorge Luis Mota Ventura reúne las condiciones requeridas para el desempeño del mismo;-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60°, Inciso 4° de la Constitución de la República, y los Artículos 9°, Literal E) de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986 y 282° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase como Director de la Dirección Departamental de Salud de Colonia de la Unidad Ejecutora 003-“Dirección General de la Salud” del Ministerio de Salud Pública, al Doctor JORGE LUIS MOTA VENTURA (C.I. 3.772.456-8) (C.C. NAB 18943).-----
- 2°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°
Ref. N° 2010-12-1-00753

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República